

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.—Número 10.226

Segovia—Martes 10 de Noviembre de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

## Según el general Queipo de Llano la resistencia roja en Madrid es inferior a la que se esperaba

### Embajador rojo en Londres comunica al Gobierno de Inglaterra la "transferencia" del de Madrid

Londres, 9.—El embajador de Madrid ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros un documento en el que dice: «Por orden de mi Gobierno tengo el honor de comunicar a vuestro Gobierno español (¿) se cambió provisionalmente para Valencia, donde debe ser considerada como un deseo manifestado por las regiones que están bajo su mando de movilizar todas las fuerzas para una acción de transferencia» del Gobierno fué resuelta por unanimidad, aunque le gusta que los rebeldes intenten cortar las comunicaciones con el Gobierno de Madrid. Las autoridades militares tienen orden de impedir a toda costa que los rebeldes intenten salir de Madrid el Gobierno ha tomado todas las medidas para la defensa de la ciudad. Aquella decisión no significa abandono; por el contrario, debe ser considerada como un deseo manifestado por las regiones que están bajo su mando de movilizar todas las fuerzas para una acción de transferencia».

\*\*\*  
Londres, 9.—Hemos de llamar la atención una vez más sobre la interrogante periódica: «¿Presenta síntomas de locura el embajador rojo en Londres?» Así se deduce una vez más de la redacción del anterior documento.

### DE LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

## La resistencia en Madrid es inferior a la que se esperaba

Los señores de la charla pronunciada tendieron a impedir el vuelo de nuestras escuadrillas.

### LOS QUE HUYEN

Todo acusa un desconcierto enorme en Madrid, a pesar de las tonterías que dicen sus emisoras. La carretera de Valencia está convertida en un verdadero jubileo. A todas horas circulan por ella caravanas de vehículos transportando gente que evacua la ciudad, entre las que figuran destacados elementos marxistas. Pero vayan donde vayan, allí iremos a buscarlos, y no podrán eludir las sanciones que las leyes marcan para los criminales.

### ¿QUE AVIADORES SON LOS COBARDES?

Las emisoras rojas no se cansan de decir que la aviación marxista es superior a la nacional, que nuestros aviones no se atreven a volar sobre Madrid cuando hay peligro de que se presenten los rojos, etcétera, etcétera... No obstante, nos cubren de imprecaciones porque, dicen, nuestra aviación bombardea de día y de noche los barrios de la ciudad. Pero, ¿qué quedamos? ¿Quiénes son los aviadores cobardes? Si los nuestros bombardean de día y de noche, ¿dónde están los aviadores marxistas para impedirlo? Va a resultar que los únicos que tienen miedo son los pilotos rojos.

### BAJAS ROJAS EN LOS COMBATOS DE MADRID

Las noticias que dan las emisoras rojas figuran algunas haciendo gracia «a la gran cantidad de bajas que nos hacen». Yo no sé más que los rojos presentaron 25.000 hombres en Castejón y atacaron en considerables que quedaron completamente destruidas. Sería curioso conocer el número de muertos que han sufrido. Qué será cuando se vean en el frente todos los restos que dispone Franco...

### Notas de la Alcaldía

Motores para fabricar pan  
Esta Alcaldía ruega a todos los representantes de casas de maquinaria e industriales de Segovia y su provincia que posean motores de gasolina de diez caballos de fuerza para la elaboración de pan, les pongan a disposición de la Alcaldía a la mayor brevedad. Dado el fin altamente patriótico a que los indicados motores van a ser destinados, la Alcaldía espera confiada en que sus poseedores sabrán responder como siempre a este requerimiento.

### La oficina de información

Habiendo sido remitidas en el día de hoy a esta Alcaldía las fichas correspondientes al servicio de información para Madrid que ha de funcionar hasta el día 20 del actual, se pone en conocimiento de los interesados que, a partir del día de mañana, podrán hacerse las inscripciones en las aludidas fichas en las oficinas de este Ayuntamiento.

### AMBIENTE DE RENDICION EN MADRID?

Unión Radio de Madrid interrumpió anoche, a primera hora, su emisión para dar lectura de una nota que dijo había sido enviada desde el ministerio de la Gobernación, desmintiendo el rumor de que la capital iba a rendirse a las once horas de la noche. Casi será la situación en Madrid y cuál el ambiente, cuando oficialmente tuvieron que apresurarse anoche a negar la supuesta rendición.

Bruselas, 9.—El Gobierno belga se propone estudiar en Consejo el reconocimiento del Gobierno del general Franco, tan pronto éste se traslade a Madrid.

Lisboa, 10.—En medio de gran entusiasmo ha sido izada la bandera bicolor en el consulado español de Oporto.

Berlin, 9.—Esta tarde ha tenido lugar la ceremonia de izar la enseña bicolor en la Embajada española.

El antiguo embajador señor Agramonte se hizo cargo de la Embajada en unión de los agregados militar y naval, que con aquél se pusieron al lado del Gobierno de Burgos al iniciarse el movimiento.

El embajador Rovira, nombrado por el Gobierno rojo de Madrid para sustituir al señor Agramonte, ha huido, desconociéndose su paradero. Todo el personal de la Embajada presenció la ceremonia. El nuevo embajador dió cuenta del acto al Gobierno de Burgos.

Budapest, 9.—Por primera vez desde que se produjo el movimiento nacionalista español, hoy ha sido izada la bandera bicolor en la Embajada de España.

Berlin, 9.—En los círculos alemanes se estima que el establecimiento en Madrid del Gobierno Franco debe ir seguido del reconocimiento del mismo por Alemania.

Se agrega que la voluntad de un pueblo no sólo se expresa por medio de elecciones, sino también por la acción del mismo en favor del Gobierno, como ahora ocurre en España.

Roma, 9.—La United Press informa desde Méjico que el Gobierno de San Salvador ha decidido reconocer el Gobierno del general Franco, basado en que éste domina en la mayor parte del territorio español y en que está defendiendo la civilización.

## EN LOS BARRIOS DE MADRID CONTINUA LA PRESION DE NUESTRAS FUERZAS, COGIENDOSE PRISIONEROS A UN COMANDANTE, UN CAPITAN Y 80 SOLDADOS

SE OCUPAN IMPORTANTES POSICIONES EN EL FRENTE ARAGONÉS Y SEIS PUEBLOS EN EL SECTOR DE SIGÜENZA

Burgos, 9 (11 n.).—El comunicado oficial del Ejército del Norte dice lo siguiente:

Situación general a las 21 horas del día 9 de Noviembre de 1936.

La actividad desplegada por las fuerzas de este Ejército durante la jornada de hoy ha sido extraordinaria.

Se ha actuado en el frente aragonés (quinta División), sector de Lecina, donde se han ocupado las importantes posiciones de Monte Calvario y Ermita de Santa Cruz; en el sector de Sigüenza (División de Soria) se han ocupado Cendejas de la Torre, Cendejas de Enmedio, Cendejas de Padastro, Almadrones, Matillas y Villaseca de Henares.

En la séptima División, sector Norte, han continuado nuestras fuerzas la presión sobre las posiciones avanzadas enemigas que cubren el sector de El Escorial y en el sector Sur se ha progresado en el ataque a Madrid, por los frentes Sur, Sudoeste y Oeste, luchándose en los barrios de la cintura de la capital, venciendo las resistencias sucesivas del enemigo.

En las restantes Divisiones sin novedad.

La situación persiste en su aspecto favorable creciente.

En la zona de retaguardia de este Ejército la normalidad es completa.

Avila, 9 de Noviembre de 1936.—El coronel jefe de E. M., Fernando Moreno Calderón.—Rubricado.

### Boletín de información del Cuartel del Generalísimo

Burgos, 9 (11 n.).—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día 9 de Noviembre de 1936:

#### EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—En el sector de Zaragoza se efectuó una operación en la que se hizo retroceder al enemigo, causándole importantes bajas, sin lamentar ninguna por nuestra parte.

Sexta División.—En el frente cantábrico hubo fuego de cañón y fusil, sin importancia, figurando entre el material cogido al enemigo en este frente un cañón y una ametralladora.

Séptima División.—En los barrios Sur de Madrid ha continuado el progreso de nuestras fuerzas a lo largo del Manzanares, cogiéndose prisionera, en las primeras horas de la mañana, una fuerza enemiga compuesta de un comandante, diez oficiales y ochenta hombres de tropa, y esta misma columna, en el resto de la jornada, cogió al enemigo más de cien muertos y veinte prisioneros. Varios intentos de reacción del enemigo fueron duramente rechazados, causándole numerosas bajas.

Octava División.—Sin novedades dignas de mención.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara se ha llevado a cabo una importante operación, cayendo por sorpresa sobre las posiciones enemigas, persiguiendo a los rojos, que dejaron en nuestro poder treinta muertos, armamento, municiones y un camión de aerostación, ocupándose distintos pueblos del frente y la importante fábrica de cemento «El León» con diez mil toneladas de cemento y setecientas toneladas de carbón.

#### EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 9 de Noviembre de 1936.

### Miaja espera refuerzos

Tenerife, 10 (1 m.).—El general Miaja, presidente de la Junta de Defensa de Madrid, que ha sustituido al fugitivo Gobierno rojo, ha ordenado a los milicianos que continúen resistiendo mientras llegan refuerzos.

La totalidad del oro que quedaba en el Banco de España ha sido transportado a Barcelona.

## LA SITUACION MILITAR EN EL FRENTE DE MADRID

Lisboa, 10 (2,30 m.).—Las fuerzas que desembarcaron anteayer por la carretera de Carabanchel llegaron a la puerta de las Angustias, de la Casa de Campo, y atravesada ésta vinieron a dar en la puerta principal de la misma, llegando al paseo de la Virgen del Puerto y encontrando resistencia en la estación del Norte, fué preciso bombardearla.

Después continuaron estas fuerzas por la Bombilla, hasta alcanzar, quizás, el paso a nivel del camino de San Antonio (paso alto de la Florida).

Otras fuerzas siguieron por la Escuela de Ingenieros Agrónomos, situada en lo alto de la Moncloa, y también fué ocupada la carretera principal desde Puerta de Hierro hasta la Ciudad Universitaria, quedando ocupada toda esa planicie llena de edificios, en los que no se ha opuesto la resistencia que era de esperar. También llegaron a conquistar todo el Parque del Oeste. Lo que no puede asegurarse es si está o no tomada la Cárcel Modelo.

Anteayer las fuerzas de Yagüe se habían apoderado de Aravaca y avanzaron por la carretera que conduce a la Ciudad Universitaria. Esa salida de Madrid está cortada, y cortada, por consiguiente, la retirada de las fuerzas del Guadarrama y de El Escorial.

Por el otro extremo, sector Sur, las fuerzas que vienen de Leganés y de Getafe han continuado por la carretera del Puente de Toledo, Puente de la Princesa, etc. Desde el Puente de Segovia, después de bombardear y conquistar la fábrica de gas, ha sido atravesada la glorieta de las Pirámides. Continúan después las fuerzas por el paseo de Yeserías, y se ha establecido unión completa con las fuerzas del Puente de la Princesa. Se ve que Madrid está casi completamente rodeado y que las fuerzas de aquel jefe han de unirse fácilmente con las que avanzan por la calle de Toledo. De este modo la conquista de Madrid puede ser cuestión de pocas horas. ¿No lo denuncia así la advertencia que tuvo que hacer anoche el ministerio de la Gobernación?

### EN OTROS FRENTE

Mientras todas las fuerzas nacionales están distraídas en la ocupación de Madrid, en los demás sectores no hay ofensivas violentas por parte de los rojos. Que las hubiese sería lógico. Cuál será la moral de los marxistas, cuando no les ha sido posible iniciar esas operaciones. Por el contrario, en la región aragonesa ha sido rechazado el enemigo, al que se causaron algunos muertos y se le cogió material de guerra.

Lisboa (1,30 m.).—Del enviado especial del «Diario de la Mañana» en el Cuartel general del general Varela.

Leganés.—He pasado la noche en Leganés entre los soldados, asistiendo emocionado al combate que se desarrolla a lo lejos.

El frío es intenso. La lluvia cae en grandes cortinas. Los soldados no descansan ni se abrigan.

En las primeras horas de la mañana Madrid aparece envuelto en densa niebla. El fuego de fusilería es intenso.

Se inicia un duelo violento de artillería.

La aviación levanta el vuelo para arrojar proclamas sobre la capital y hacer servicio de reconocimiento.

Arrojados los rojos de la Casa de Campo, la columna Castejón ocupa enteramente el Parque del Oeste, entrando los soldados por el interior de la ciudad.

Cerca de los Puentes de Toledo, de Segovia y de la Princesa prosigue el avance, tomando los nacionales las trincheras provistas de magnífico material ruso y checo. Se abren grandes brechas en las fortificaciones enemigas por las que entran las tropas en la ciudad, poniendo en fuga a muchos centenares de marxistas, entre los que hay rusos, franceses y checos.

Los tanques que hacen camino por el Sur, avanzan, pero no entran en las calles estrechas donde esperaban las fuerzas rojas en emboscada.

Los nacionales se dividieron en dos columnas, yendo una por la derecha y otra por la izquierda, envolviendo a Madrid. Sólo dejan libre la zona de la línea del ferrocarril para Valencia y Sigüenza.

Mientras tanto, se procede a limpiar las calles inmediatas. En esta operación ha muerto el sargento portugués de la Legión José Silva, recientemente ascendido por su comportamiento en el asalto a Badajoz y de los primeros en entrar en Toledo al ser reconquistado.

Entre los muertos rojos predominan los franceses, rusos, checos, belgas y marineros catalanes.

La estación del Norte destruida.

Otros pormenores de la lucha

(Del enviado especial de la Agencia Havas en el Cuartel general del general Varela. A cuatro kilómetros de Madrid en la carretera de Getafe). El ataque en la capital comenzó a las ocho de la mañana, con la cooperación de la artillería y de veinte aviones.

Conforme predije hace días, la ciudad está cercada por todas las carre-

**Dr. José M. Barrios**  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Consulta: de dos a cuatro  
José Zorrilla, número 24  
SEGOVIA

**CASA COLOMBA**  
**MADERAS**  
 Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia  
 TELEFONO 315  
 NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

del Oeste, tenía el obstáculo de la estación del Norte, en la que sin duda se habrá opuesto resistencia, debido a la cual ha sido bombardeada.

**Madrid vive las últimas horas de la dominación roja**

(En el frente de la Casa de Campo. Del enviado especial de la Agencia Havas).—Madrid vive las últimas horas de la dominación roja. Los milicianos de la Casa de Campo están cercados y probablemente tendrán que rendirse.

La aviación nacional bombardeó las trincheras y demás obras de fortificación construidas por los rojos en diversos puntos de la ciudad.

Los gubernamentales (?) fortificaron algunos puntos y casas de la zona designada por el general Franco

como «neutral», para que en ella se refugiasen los no combatientes, alejándose así del teatro de la lucha. He ahí cómo los marxistas rehuyen toda providencia humanitaria. Si los nacionales, en virtud de esas fortificaciones, se ven obligados a bombardear aquella zona, los marxistas, que no la han respetado, no tendrán derecho a protestar.

El bombardeo ha estado limitado a determinados objetivos. El avance de las diversas unidades se realizó bajo la protección de la artillería y de los tanques.

De las casas correspondientes a las calles ocupadas por los nacionales, salen criaturas escuálidas que se arrojan en brazos de los soldados nacionales, dando lugar a escenas de emo-

ción intensa. La artillería roja se retiró hacia los barrios del Norte.

La impresión generalizada es de que la toma total de Madrid es cosa de horas.

**El cuidado con que se realizó el bombardeo de la aviación en los barrios extremos**

Carabanchel Alto.—Dos escuadrillas de aviones nacionales bombardearon al Sur de Madrid las barricadas y demás fortificaciones de los diversos barrios, sobre todo el de Toledo.

Cumpliendo las órdenes del generalísimo, se arrojaron centenares de bombas cerca de las casas, para alcanzar sólo a los milicianos. Este barrio estaba considerado como el más peligroso y el más propicio a la guerra. Sus puntos neurálgicos están entre el paseo de N. y la ronda de Toledo, así como la línea del ferrocarril de circunvalación. Se han declarado muchos incendios.

Se trabaron violentos combates en la dirección Sur-Norte, pero la presión nacionalista se manifestó en una maniobra envolvente de Oeste a Sudoeste.

En Motril se mató a unas seiscientas personas.

**El Comité riñe por cuestiones de dinero**

El Comité revolucionario determinó que para conseguir la libertad de los detenidos tenían que entregar dinero y de esta forma llegaron a reunir bastantes miles de duros. Muchos se negaron a facilitarlo, y eran muertos en sus propios domicilios, pero también a los que lo facilitaban los cogían nuevamente a los pocos días, asesinandolos.

Surgió, como en otras poblaciones, la desconfianza entre los miembros del Comité por cuestiones de dinero y en una reunión aparecieron dos muertos, sabiéndose que habían discutido por la parte del botín que a ellos les correspondiera.

**El diputado Bolívar y un capitán de guardias de Asalto dicen que hay que matar diariamente a 200 personas de derechas**

La primera víctima de los rojos en Almería fué un joven de quince años, apellidado Quinitas, sobrino de un capitán de la Guardia civil, dándole un tiro debajo de la barba. A continuación fué asesinado el sargento de la Guardia civil del puesto de Pechina, ametrallándolo, y sucesivamente centenares de víctimas, que iban cayendo bajo los cuchillos y las pistolas de los marxistas.

Los detenidos fueron trasladados a dos barcos que se hallaban en el puerto cargados de mineral, obligándoles a trabajar, transportando los minerales de cubierta a bodega, apeleándolos mientras realizaban aquella faena.

Hubo días que ante aquel cuadro de hombres martirizados, la mayoría ancianos, titubearon los marxistas para que continuasen, pero entonces llegó el diputado comunista por Málaga Bolívar con unos veinte malagueños desarmados y un capitán de guardias de Asalto de Málaga, ordenando que había que matar diariamente por lo menos a doscientos hombres de derechas.

Cumpliendo órdenes de Bolívar sacaron en primer lugar de uno de los barcos denominado «Capitán Segarra» a sesenta y siete personas, metiéndolas en camiones, llevándolas por una carretera próxima a la playa, dándoles muerte a cuchilladas, arrojando a muchos de los cadáveres, a los que arrojaron al mar.

Uno de los chóferes que iban conduciendo los camiones de los detenidos, ante el cuadro de horror que presenciaba, se volvió loco y hoy se halla recluido en el Manicomio de aquella capital.

**Se arroja a los cadáveres a los pozos**

En el campo del pueblo de Dañas, que, aunque a treinta kilómetros de la capital, su término linda con el de ésta, la canalla marxista llevó en distintas ocasiones a varios grupos de personas decentes, que se elevaban a unas seiscientas, con las que se ejercitaban tirando al blanco y después de muertos los echaban a un pozo del pueblo.

En otro pozo de profundidad igualmente extraordinaria, que existe en el campo del pueblo de Tabernas, arrojaron también de seiscientas a seiscientas personas, y como les parecía poco su crimen las rociaron con gasolina, prendiéndoles fuego.

**Personas arrojadas al mar**

En el «Astoi-Mendi», que estaba en el puerto, se encontraban unos cuatrocientos prisioneros, a los que se les hacía trabajar bárbaramente, y un día el referido barco, sin orden de la Comandancia de Marina, pero obediendo a las indicaciones del Comité revolucionario, abandonó el puerto, y a las dos horas, aproximadamente, volvió, con sólo una parte de los detenidos, diciendo que los demás se encontraban en las bodegas, pero después no han sido vistos.

**Hechos repugnantes**

A don Sebastián Godoy, de Acción Popular, que lo enterraron en cal viva. Otro el de don Emilio González, que, por no tener el dinero que se le pedía, lo mataron de un tiro en presencia de sus familiares. Y otro, que llevando en la lista cuarenta nombres de cuarenta personas a quienes había que matar, y faltándole uno por haberle dado muerte anteriormente, detuvieron al primero que pasó por el centro revolucionario, que era don Pastor Puig Peña, al que fusilaron a la media hora.

**El martirio de los obispos de Almería y Guadix**

Estos venerables prelados fueron detenidos en sus palacios.

**En Almería los asesinatos fueron innumerables, hallándose llenos de cadáveres los pozos de varios pueblos próximos**

El día 23 iban más de mil muertos y se proponían que no quedara un solo hombre de derechas. Se asesinó a todos los curas y frailes. Se llevan a cabo martirios espantosos. A un guardia civil le cortan la cabeza y juegan con ella al fútbol. Se ametralla a todos los guardias civiles. El martirio de los obispos de Guadix y Almería

Córdoba, 7.—Verdaderamente han sido muy pocas las noticias publicadas referentes a la situación trágica de Almería, capital que pudo salvarse del marxismo, y que no lo hizo por la indecisión de unos y la traición de otros.

Dificultades de comunicaciones impidieron antes hacer una información completa de los sucesos, pero hoy la efectuamos ante las declaraciones que nos hace el viajante de comercio don Raimundo Salas Murcia, que permaneció en Almería desde el principio del movimiento hasta fines de Octubre, habiendo salido de aquel infierno dantesco con la ayuda de personas que lo pusieron a salvo, llevándolo hasta un pueblo de esta provincia, de donde se ha trasladado a Córdoba.

El 18 de Julio se supo la noticia del movimiento salvador e inmediatamente personas de orden se presentaron en el cuartel del regimiento de ametralladoras, ofreciéndose al teniente coronel don Manuel Huertas Topete; pero éste manifestó que agradecía el ofrecimiento; pero que se trataba de un hecho solamente militar y por tanto los militares eran los que tenían el deber de actuar.

Pasó el día 18 hasta llegar al día 21, en que se declaró el estado de guerra, pero mientras tanto el gobernador civil, llamado Juan Peinado Vallejo, llamó a los pueblos, dando cuenta de la situación, empezando a llegar miles de individuos armados, para defender la capital, y también en estos días ordenó el gobernador que se efectuase un registro en los domicilios de las personas de orden para recoger las armas, dándoles un plazo de veinticuatro horas para entregarlas en el Gobierno civil, al mismo tiempo que se les iban facilitando a los elementos revolucionarios.

En el intervalo del 18 al 21, la Guardia civil pudo contener los desórdenes; pero viendo las disposiciones del mando militar y las constantes comunicaciones del gobernador civil, se recluyó en su cuartel en espe-

ra de los acontecimientos. Los soldados de ametralladoras, en su gran mayoría, eran partidarios del movimiento nacional; pero un comandante y un capitán, de ideas extremistas, viendo la indecisión de las autoridades, aprovecharon la confusión para obligar a los soldados que al grito de ¡Viva España! se habían lanzado a la calle, a que volvieran a su cuartel.

Los guardias de Seguridad y Asalto estaban al lado de las fuerzas españolas, así como gran parte de los carabineros, menos un teniente coronel y un capitán de este Cuerpo.

Como decíamos antes, había un número de carabineros con los rojos, y entonces la Guardia civil, que por nada ni por nadie quería entregarse, sino defenderse, salió a la calle con los uniformes, pero dejando atrás el tricorno, llevando un gorro idéntico al de los carabineros, con el fin de llevar la confusión entre los milicianos, que eran ya, puede decirse, los dueños de la ciudad.

Viendo la Guardia civil que no podía dominar la situación por el número tan extraordinario de los rojos, se parapetó en su cuartel, y después de muchas horas de fuego continuo, tuvo que rendirse, no sin antes sufrir bastantes heridos y algunos muertos.

Quiere decir que, una vez la canalla dueña de la situación, empezaron los saqueos y robos en los Bancos y en las casas particulares, seguidos de detenciones en número extraordinario.

**Órdenes de asesinar a las personas de derecha**

El mismo día 21, al atardecer, llegaron de Guadix varios camiones con soldados de Aviación y gran número de rojos, con órdenes de empezar a asesinar a todas aquellas personas que figurasen entre los elementos de derechas, llevándolas al «Lepanto», que estaba fondeado en el puerto de Almería.

Se discutía la autoridad entre los jefes rojos, y entonces se nombró jefe supremo al diputado socialista por

Almería y arquitecto del Ayuntamiento de Madrid Gabriel Pradel Gómez, que iba indicando, persona por persona, a quienes había que matar, con recomendación de hacerles sufrir, incluso degollarlas, como ocurrió con muchas.

El día 23 iban muertas más de mil, y aún quería que fuesen más deprimas los asesinatos el diputado comunista por Granada Pretel y el diputado de Izquierda Republicana por Almería Juan Companyns, que declararon, ante sus «camaradas», bajo su palabra, que no quedaría en Almería un solo hombre de derechas con vida.

**Son numerosos los incendios**

Las casas y edificios públicos incendiados son numerosísimos, como las iglesias, de las que no ha quedado una, excepto la Catedral, que es de piedra. Para llevar a cabo los incendios, especialmente en las iglesias, se valían de tanques llenos de gasolina, y con las mangas rociaban el interior y el exterior, e inmediatamente prendían fuego, ante la gran algarada de la muchedumbre, a la que previamente se le invitaba para presenciar el espectáculo.

En muchas casas particulares no daban lugar a sus habitantes a salir de ellas, sin tener en cuenta a mujeres y niños, que también perecieron en algunos incendios.

**La huida del gobernador**

Iban transcurriendo los días en plena anarquía, y el gobernador, llamado Juan Peinado Vallejo, tuvo que huir en un barco inglés, protegido por el cónsul de Inglaterra en aquella ciudad, mister Harrison, apoderado de la casa Echevarrieta, el cual facilitó la huida a muchos, el 98 por 100 de personas de izquierdas, por las que sentía una simpatía grande. Entonces se hizo cargo del Gobierno civil un individuo de veintiséis años, apellidado Carretero, hijo del conserje del Círculo Mercantil, muy conocido en el partido revolucionario por sus intensas campañas extremistas.

**El asesinato de los guardias civiles**

Un día, allá por el 25 al 26 de Julio, el Comité revolucionario, no muy tranquilo con la actitud de la Guardia civil de los pueblos, organizó una caravana de catorce camiones con ametralladoras cogidas en el cuartel, recorriendo pueblo por pueblo la provincia y cuartel por cuartel, ametrallando a todos aquellos leales guardias, que aunque en muchas poblaciones se defendieron heroicamente, como el número y los elementos combativos eran superiores, tuvieron que entregarse. Solamente llevaron a la capital tres guardias civiles con vida, diciendo que los habían detenido por fascistas, pero que el resto de sus compañeros estaban con el pueblo y habían quedado en sus cuarteles respectivos. A un guardia civil de Guadix, valiente como el primero, que se defendió con toda dignidad, le cortaron la cabeza, jugando al fútbol con ella la muchedumbre.

**Cómo se realizó el avance por la Casa de Campo**

No queda en Madrid más que una junta de evacuación. Los marxistas sufren un castigo durísimo

Anoche, a las doce, se facilitó, por «radio», el siguiente parte del jefe de la Oficina de Prensa del cuartel general del Generalísimo:

«Esta mañana a primera hora se inició el avance general en toda la línea que manda el general Varela.

La artillería enemiga fué silenciada por nuestras piezas del 7.5. Las columnas continúan el avance desde dentro de la Casa de Campo, y en un hábil movimiento envolvente coparon un batallón de milicianos que estaba atrincherado, haciendo prisioneros a un comandante, un capitán, tres tenientes y 120 hombres.

Interrogado el jefe del batallón declaró que el Gobierno de Madrid está ya en Valencia; que la Junta de Defensa de Madrid, que lo sustituya, anoche mismo se trasladó a Cuenca, y que en Madrid no queda más que una Junta llamada de «Evacuación».

Dentro de la Casa de Campo, hacia el nuevo hipódromo, los rojos habían multiplicado los hoyos de tiradores, pudiendo decirse que en algunos partes había un hoyo y un tirador junto a cada árbol; pero nues-

tros bravos soldados se dan una mañana especial para cazarlos con bombas de mano, haciendo una verdadera carnicería.

Las columnas de la derecha han seguido el avance a todo lo largo del Manzanares, rechazando por el sector de Villaverde a fuertes contingentes rojos que trataban de vadear el río.

Por este sector las baterías enemigas emplazadas dentro del campo de Madrid, bombardearon intensamente el Hospital Militar, siendo la vista de nuestra aviación la que al medio día logró silenciarlas.

La jornada resultó brillantísima, porque el enemigo lucha a la desesperada. Es horrible el número de bajas que se le causa. El durísimo castigo de hoy puede precipitar la rendición, y creyendo, por mi parte, que este esfuerzo desesperado que hoy realizan los rojos tiene por verdadera finalidad hacer posible la evacuación de material y gente de Madrid.

Sin más novedad a la hora en que telegrafio.»

+  
 Rogad a Dios en caridad por el alma  
 DEL JOVEN  
**Nemesio Gómez Galindo**  
 de Vegafría  
 Soldado del regimiento de Infantería número 31  
 Que murió heroicamente por Dios y por la Patria en el  
 puerto de Somiedo (Asturias) el 27 de Octubre de 1936  
 D. E. P.  
 Su desconsolada madre doña Brígida Galindo; hermanos  
 Florentino, doña Josefa, don Marceliano y don Mariano; herma-  
 nos políticos don Jacinto y doña Victorina González Meiero,  
 Ruegan a todos sus parientes y amigos una  
 oración por su alma.  
 Las misas que se celebrarán en la iglesia de Vegafría, el día 10 del corriente  
 serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Comités ofrecieron a los obispos ilustres que nada les pasaría trasladando al de Guadix a Almería, y, una vez reunidos, les obligaron a barrer las calles, a limpiar los retretes de los Casinos donde estaban establecidos los Comités, y a otras muchísimas humillaciones.

**El día que se tomó Toledo aumentó la criminalidad**

El día que se tomó Toledo nuestras fuerzas, aumentó la criminalidad, y mataron a unas 500 personas, que las llevaron a las cárceles próximas, dándoles muerte de una horrible manera.

**Un Tribunal popular presidido por un magistrado**

En la Audiencia actuaba un Tribunal popular, que presidía el magistrado don Agustín Salcedo, que no mataron, obligándolo a desempeñar dicho cargo. Se le dio el caso de que se juzgaba a unos individuos después de ser asesinados.

**Más de cien personas locas**

En el Manicomio provincial de Almería había el día 26 de Octubre más de cien personas recluidas, que habían ingresado desde el 18 de Julio a la fecha citada.

Se han registrado en Almería, entre personas de derechas, de veinte a treinta suicidios.

**Los Bancos saqueados**

Todos los Bancos fueron saqueados, obligando a los cuentacorrentistas a que firmaran cheques, para ir sacando de sus cuentas el dinero que existía en las mismas.

El día 18 de Julio había en el Banco de España 57.000.000 de pesetas; y el día 23 de Octubre todo había desaparecido.

**Se abren los enterramientos de las iglesias y se pasea a los cadáveres por las calles**

Tanto los obispos de Almería y Guadix, y los frailes y sacerdotes, fueron asesinados a propuesta de los marineros del «Jaime I», que se han destacado por su ensañamiento tan criminal.

También por imposición de estos marineros fueron saqueados los cadáveres que existían en los enterramientos.

**Los servicios urgentes de informes sobre las personas que residen en Madrid cuando la ocupe el Ejército**

Burgos, 9 (11 n.).—Se han dado las siguientes instrucciones:

Por los gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de informes urgentes sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid, una vez que el Ejército nacional tome dicha capital.

Se utilizarán para esta publicidad las emisoras, así como la Prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diariamente con carácter forzoso y gratuito. En iguales condiciones procederán a dar publicidad a las notas que sobre este servicio envíen las citadas autoridades provinciales. Además se utilizarán los medios ordinarios en todas las Alcaldías de la provincia, haciendo público que en dichos Centros se recogerán todas las peticiones de informes que se les dirijan durante el plazo de quince días, que termina el 20 del actual mes.

Las fichas que se remiten a los gobernadores civiles, en unión de las impresos para la relación de las mismas, las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen convenientes, debiendo pedir por telegrama las que necesiten en lo sucesivo.

Deberán dirigirse a las autoridades militares, a fin de que conozcan la creación de este Servicio, y la circunstancia de que serán atendidas con preferencia las peticiones de informe que se dirijan por militares en el frente o en activo, para lo cual deben venir cursadas por el respectivo jefe en cada caso. A estos fines pondrá a disposición de las citadas autoridades militares los impresos que necesitaren.

Tanto los Centros militares como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas conteniendo las peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir di-

tos de la Catedral, conventos, iglesias, pertenecientes la mayoría de las calles, entre gran algarada.

**La manada de lobos habla**

Barcelona, 9.—Companyns ha clarado que las noticias que Madrid dan cuenta de que la SIGUE RESISTIENDO.

**Informe de que esta noche habrá por el micrófono para los tantes de Madrid.**

Llegó Martínez Barrio, quien ferenció con Companyns. También varez del Vayo ha conferenciado teléfono con el comisario de guardia de la Generalidad.

**Largo Caballero ha llamado a rruti a Valencia.**

La relación diaria en que se tran las fichas en cada Centro tor deberá extenderse por triplicado enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el otro para archivar en el Centro respectivo.

**La numeración de las fichas será correlativa desde el primer día, aun cuando haya sido el último día, aun cuando haya sido el último día, aun cuando haya sido el último día.**

Las normas para la recepción de informes solicitados se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio puede resolverse directamente con la Delegación de la secretaría general de S. M. Jefe del Estado para este servicio establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica D. I. D. R. E. M.

**Acerca del oro robado por los marxistas**

Una comunicación al Banco Internacional de Pagos

Lisboa, 10 (11 n.).—Se informó que el Consejo del Banco de España establecido en Burgos ha dirigido una nota al presidente del Banco Internacional de Pagos, llamando a la atención de esta institución internacional acerca de las remesas de oro enviadas al extranjero por los marxistas.

Se añade en la nota que el Banco de España está desposeído del oro que le pertenece y que ninguna permite exportarlo a no ser para regular el cambio.

**Lea usted EL ADELANTADO**

Suscripción al trimestre.

**CONSULTA Y CLINICA DEL**  
**DR. R. SANTOS Y TEMIÑO**  
 DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
 EMBARAZO, PARTOS, MATEIZ, NIÑOS,  
 NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA  
 De once a una y de cinco a siete  
 CALLE DE COLON, 9, PRINCIPAL CENTRO  
 TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

Companys pide a los madrileños que se dejen matar en defensa de la capital

«El Pajarito» (a) Companys, habló ayer por Radio Cataluña a la población madrileña. Arengó a los que luchan a que se dejen matar en defensa de la capital. Cataluña tiene puestos los ojos en Madrid, al que envidia y admira por su heroísmo. A través del micrófono—terminó Companys—, dejó caer el corazón sobre los vuestros. Radio Castilla comenta la alocución de Companys y dice que no es Madrid lo que interesa a Cataluña. Lo único que Cataluña quiere de Madrid son sus millones. Companys ha visto que con la conquista de Madrid por el Ejército se evapora la danza de millones y se pone fin a las francachelas separatistas y a las alegrías e inmundicias separatistas que aprobaron con su voto bueno Azaña y otros agentes de Moscú. Companys no ha sido sincero. De haberlo sido no habría dejado caer el corazón por radio sobre Madrid, sino que se habría presentado en la capital para cooperar a la defensa, pero precisamente le falta corazón.

Suscripción para enviar pan a Madrid

Suma anterior, 2.704,05 pesetas. Don Manuel Gómez García 12,50 pesetas; doña Isabel Pardo Rosillo, 12,50; don Teodomiro Martín, 5; doña Isabel Molinera, 5; don Teodoro Valle, 5; don Eulogio Antoranz, 5; don Lucas Calle, 4; don Evaristo Llorente, 2; don Paulino Baltasar, 2; don Blas Antona, 2; don Serapio Ayuso, 1; doña Isabel Pérez de la Matta, 5; don Marcelo Negre Rimbau, 25; don Benito Castillo, 4; don Cecilio Serrano, zapatería «Los Chicos», 10; señores de Lucas, 20; doña Remedios de Lucas, 10; señores de la Pezuela, 5; doña Pilar Pereira, 5; doña María Pereira, 5; señores de Motas, 5; don Eustaquio Egido, 10; don José Martín Oviedo, 5; doña Pilar García, 1; doña Angelita García, 0,50; don Nemesio Pinar, 1; don Manuel Martínez, 10; doña Dolores Campo de Pérez García, 5; don Mariano Manso Sanz, 10; doña Luisa López Tellez, 5; doña Petra García, 1; don Justo Hernanz, 10; doña Ciriaca Martín Garrido, 3; don Matías Moreno, 10; don Demetrio Sáez, 5; doña Elisa Alberola, 5; don Emeterio García, 10; don Enrique Angulo, 1; doña Angeles Angulo, 1; doña María Jesús Marcos Angulo, 1; don Gregorio Callejo Maderuelo, 5; don Manuel Palomo La Peña, 2; don Claudio Moreno, 25; don Eulogio de Alvario, 25; don Justo Domínguez, 2; don Antonio Ruiz, 2; doña Victoria García Nieva, 5; don Agustín de las Heras, 15; don Bibiano Sanz, 5; don Rafael Santos, 25; don Pedro Lorente, 1; don Víctor Moro Barroso, 2; viuda de Siro Gómez, 5; don Pablo Gómez, 2; don Albino Gómez, 2; don Jesús Gómez, 2; Hermanitas de los Pobres, 5; doña Sebastiana Lanza, 2; don José del Río, 1; don Alejandro Jiménez Callejo, 2; don Celestino Pasagali, 5; doña María Antón, viuda de Reguera, 25; don Félix Bermejo, 5; don Angel Baños, 25; don Pedro Nieto, 10; don Bastasio Estaire, 7; don Francisco Galindo, 10; don Carlos Marín Crespo, 7; don Mariano de la Orden, 1; don Mariano de Pablos, 1; doña Eustaquia Benito, 5; don Mariano Cid, 2; don Mariano Pérez, 15; Julia y Agustina Esteban, 5; don Angel Reñala, 10; doña Rosario y señorita Justina, 1; doña Eusebia Lorente, 1; don Carlos Santiuste, 2; doña Isabel Sadaba, 5; catorce vecinos de Navas de Riofrio, 12,75; don Mario Minguéz, 10; doctor Useros, 10; don Eugenio Martín, párroco, 5; don Gabriel Criado, 4; don Marcelino Martín, 2; don Joaquín Molina, 5; don Pablo López, 50; hijos de Pablo López, 25; don César de Frutos, 10; don Miguel de Andrés, 10; doña Francisca Redondo, de Madrid, 10; don José Barbero Abella, 10; don Pedro de la Fuente, 2; don José Martín Casado, 10; don Rafael Rodríguez Jiménez, 5; don José Urrea, 2; don Pablo Gil García, sacerdote, 5; doña Teresa Cuenca, 3; don Jesús de la Fuente, 25; don Cirilo Duque, 1; X. X., 2; don Eusebio Provencio, 5; don Román del Barrio, 1; doña Francisca González, 2; doña Francisca Pescador Aragoneses, 1; doña Concepción Pescador, 1; don Julián Alonso, 3; maestro y niños de la escuela de San Marcos, 33; don Santiago Illanas, 5; don Juan Egaña, 5; don Juan Lázaro, 5; señores del Saz, señores de la Paz, 2; don Celestino Sastre, 5; don Tomás Sanz, 15; don Timoteo de Antonio Gil, 5; don Gabriel Arribas, 5; don Fermín Vicente, 3; don Román Navajo, 2; don Juan Martínez, 1; personal y propiedad de la fábrica de loza Fausto Pérez, de Otero de Herreros, 143,60; doña Angeles de Piñera y Bayón, 25; don José de Piñera y Bayón, 25; don Antonio Parba, 5; don Angel Mardomingo, 10. Don Adolfo Muñoz Cobo, 1 peseta; don José Esteban y señora, 3; don Valentín López, 3; don Ramón de la Orden, 2; don Leandro Cañas, 5; doña Emilia Cañas, 5; doña Ascensión García, 1; doña Leocadia Álvarez, 1; don Zoilo Roldán, 2; don coronel Peñas, 25; teniente Useras, 5; doña Obdulia Aparicio, viuda de Romero, 5; don Zoilo Martín Matarranz, 10; don Martín Arranz, 5; don Jorge Zurdo, don Bonifacio Callejo, 5; doña Amparo Ballesteros, 5; don Joaquín

de don Tomás Herrero, 5; don Luciano Gil y Gil, 10; don Román Izquierdo, 2; don Martín Alvarez, 5; don Javier Cabello, 5; señorita Pilar Bueno, 5; don Tomás Martínez, 5; Venancio Givaja, 15; don Juan Góssiorita Fuencisla Martínez, 5; don Venancio Givaja, 15; don Juan Gómez, médico, 10; don Fermín Rodríguez, 5; don Frutos Rueda Cabrero, 5; don Teófilo López, 2; don Modesto Gómez, 2; don José del Barrio San Frutos, 2; doña Paula San Frutos, 1; don Marcelino Pintos, 2. Don José M.ª Vigueras, 20 pesetas; don José Caro, 5; don Miguel del Barrio, 1; doña Carolina Maltrana, 5; don Alfredo Ojeda, 5; don Vidal Almandariz, 5; señorita Blasita González, 15; don Julio Cidoncha, 2; doña Asunción Barahona, 5; don Alejandro Barahona, 5; don Mariano de la Torre, 5; señores de Colomo, 5; señores de López Alienes, 5; don Felipe Martín Sanz, 3; don Arturo Santamaría, 5; don Alejandro Barba, 5; niños de las escuelas de Madrona, 25,70; don José Félix Martínez, 2; tres modistas, 3; don José H. de Nicolás, 10; don Aurelio Hernández, 25; don Francisco Pérez Guerrero, 10; don Inocente Santos Barata, 15; don Carmelo González, 5; doña Concepción Govea, viuda de Ruiz, 2; don Angel Lozano, 10; señores de Molina Candelero, 10; don Juan Well, 25; don Inocente Sastre, 5; don Augusto López Bueso, 10; doña Rafaela Manchón, 5; una española, 15; L. M., 10; don Antonio Garrido, 5; don Frutos García, 5; don José Morado, 5; don Pedro Escribano, 5; doña Julia Gumes, 5; doña Lorena Martín Isabel, 5; doña Ignacia Martín Isabel, 5; don Eduardo Genser Carreras, 5; doña María Mazarías Montero, 5; don Procopio Herranz, guardia civil, 3; doña Eulalia Hernán Escorial, 1; doña Felisa Pastor, 2; doña Pilar Peinado, 5; doña Felisa Miguel, 2; don Celedonio Sebastián, 5; señora viuda de don Vito Gozalo, 15; don Angel Pato Sacristán, 2; don Raimundo Leonor, 3; don Emilio Bahillo, 5; don Ramón Fontecha, 10; don Mariano Martín, 2; don Valeriano Pérez Pereira, 5; doña Restituta Gómez Herrero, 5; don Tomás Roldán, 5; doña Ana María Herrero, 5; E. M., 2; doña Manolita Dolla, 2; doña Ma, 2; doña Manolita Dallo, 2; doña Ana Gil, 2; don Gerardo Dallo, 5; doña Francisca Herrero, 2; don José Mayor Mateo, 1; doña Teresa Canela, 2; don Asterio Arévalo, 5; don Ignacio Huertas y familia, 15. Doña María Luisa Contreras, 5 pesetas; don Enrique Román Martín, 10; don Rufo Gómez, 1; don Pascual Guajardo, 15; don Esteban Priego, 1; don Celedonio López, 5; don Juan García Arteaga, 5; don Cándido Cabro Rodríguez, 5; don Casimiro Lozano, 6; un madrileño, 5; don Jesús Horcajo, 10; don Pablo de Sousa, 5; doña Luisa Silva, 2; don Bruno Fraile, 15; don Aurelo López Blanco, 5; niños y maestros de Otero de Herreros, 75,55; don Aurelio Martín Casado, 5; don Domingo Rodríguez Arce, 25; don Matías García Moreno, 5; don Emilio Domínguez, 2; don Zacarías Salcedo, 3; don Julián Fernández Moreno, 5; don Victoriano González Olmos, 3; don Ruperto Morales, 1; don Pedro Escribano Núñez, 2; don Mariano Bartolomé, 10; don César Montalvo, 5; doña Cristeta Entero, 5; don Francisco Sáez, 5; don Rufino López, 3; doña Genevieve Vega, 2; doña Francisca López, 2; don Eugenio Alvaro, 15; señora viuda de Sevillano, 3; doña Juana Sastre, 2; Pedrito Martín, 1,30; un español, 2; don Sabino Sastre, 5; señorita Victoria Sastre, 5; señorita Florencia Sastre, 5; don Jesús Sastre, 5; don Mariano Martín, 2; don Francisco Barrio, 15; don Alejandro Barrio, 5; don Rodrigo Barrio, 5; don Manuel Cuenca, 10; don Angel Cuenca, 10; Lolita, Pepita y Fuencisla Cuenca, 5;

El coronel Yagüe propone a la Falange de Castilla para la Medalla Militar

El coronel Yagüe ha dirigido el siguiente telegrama al jefe de Milicias de la territorial de Valladolid, comandante Navarro: «Felicitó a Falange de Castilla por su bravura y valor. La propongo para la Medalla Militar. Así se lleva la camisa azul.—JUAN YAGÜE. ¡Viva España!»

Falange de Segovia se siente orgullosa del anterior telegrama por venir de quien viene y porque entre las fuerzas a que se refiere se halla la segunda centuria de Segovia, mandada por el capitán Navarro.

Castilla romántica y de León (arca santa del recio impulso unificador de Iberia); nosotros os prometemos solemnemente—como obligado homenaje de pleitesía a nuestro hermano amado Portugal, así fine la dura contienda en que estamos empeñados—ir a veros en peregrinación de amor en un tren especial convoyado al efecto litúrgico de llegar a Lisboa, y allí caer de hinojos y besar vuestra tierra bendita, recoger algo de ella y depositarla al pie del monumento que Cristo tiene en el Cerro de los Angeles, en el corazón de nuestra amada Patria; después lavar nuestras caras con las aguas lustrales del majestuoso río Tago, entonando un cántico de amor y esperanza, que nos funda en uno a los dos pueblos fraternos, mientras unidos los hombres de las dos naciones en estrecho abrazo miremos a lo largo del mar d'Palla al amplio Atlántico, testigo inmortal de nuestra historia, solicitando la bendición de Dios para nuestras futuras hazañas. En tanto llega el momento de que en altar tan digno para demostrarnos la gratitud que hoy nos embarga, recibid este homenaje de amor, que os enviamos, rogando nos perdonéis lo pobre y balbuciente de nuestra expresión; porque cuando se siente mucho no se sabe explicarlo, el lenguaje, con ser el portugués y español tan hermosos, es mecanismo imperfecto de comunicación: Sólo en comunión santa con la naturaleza que es la obra de Dios, podremos sentir y haceros comprender lo que os debemos y lo inmenso de nuestra gratitud, en tanto ya sabéis bien: «que no se esquece nunca, o que se leva no fondo d'alma».

En tanto llega el momento de que en altar tan digno para demostrarnos la gratitud que hoy nos embarga, recibid este homenaje de amor, que os enviamos, rogando nos perdonéis lo pobre y balbuciente de nuestra expresión; porque cuando se siente mucho no se sabe explicarlo, el lenguaje, con ser el portugués y español tan hermosos, es mecanismo imperfecto de comunicación: Sólo en comunión santa con la naturaleza que es la obra de Dios, podremos sentir y haceros comprender lo que os debemos y lo inmenso de nuestra gratitud, en tanto ya sabéis bien: «que no se esquece nunca, o que se leva no fondo d'alma».

Cruzada contra el frío

En muy pocos días se han vendido 8.000 sellos de la cruzada contra el frío en Segovia y su provincia, y hoy han enviado 50.000 sellos más para repartir entre los estancos, comercios y dependencias oficiales, teniendo la seguridad de que en un plazo corto han de ser vendidos dado el entusiasmo con que se acogen en esta provincia todas las iniciativas patrióticas.

Reuniones

Ayer se han reunido bajo su presidencia la Junta provincial de Primera Enseñanza, tomando interesantes acuerdos relativos a la instrucción de adultos y adultas que se darán a conocer oportunamente.

Hoy se reunirá también, bajo su presidencia, la Junta provincial de Monumentos para resolver si procede o no autorizar las obras de la casa número 10 de la plaza de la Merced, cuya reforma pudiera alterar el conjunto típico de aquel rincón segoviano.

Agua para Madrid

Respecto al agua para Madrid, dijo el gobernador que tenía la satisfacción de hacer público que en lugar de los 10.000 litros de agua que había enviado ayer, pudo conseguir elementos de transporte para elevarlos a 15.000, rebasando, por tanto, la cifra que en principio se creyó que podría facilitar esta provincia.

Las operaciones sobre Málaga

Tetuán.—Informan de Gibraltar que pronto darán comienzo las operaciones de las fuerzas nacionales sobre Málaga.

REGISTRO CIVIL

DIA 9 Defunciones.—Engracia Peña Carrera, de sesenta y tres años. Nacimientos.—Luis Francisco Regalado Torres y María del Carmen Arribas Herquedas. Matrimonios.—Ninguno.

Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO

Table with 4 columns: Mes, Trime., Sem., Año. Segovia... 2,50 7,50 15,00 30,00 Provincia... 2,50 7,50 15,00 30,00

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Pan para Madrid

En su diaria conversación con nuestro compañero, manifestó el gobernador civil de la provincia que le había visitado una Comisión de maestros y alumnos del grupo escolar de Colmenares, los cuales han recaudado la cantidad de 65,90 pesetas entre todos sus condiscipulos y maestros para engrosar la suscripción «Pan para Madrid», habiéndoles felicitado por su rasgo generoso que pone de manifiesto los sentimientos patrióticos que les inculcan sus dignos profesores. La carta enviada por dichos profesores y alumnos dice así: «¡Viva España! Excelentísimo señor: Nuestros maestros nos han leído el emocionante y humanitario llamamiento que V. E. hace a todos los segovianos para socorrer a nuestros hermanos madrileños durante los primeros días en que el glorioso Ejército español haga su entrada en Madrid, y todos los niños de esta escuela, con lágrimas en nuestros ojos, hemos sentido en nuestros corazones infantiles la obligación de socorrer en momentos tan difíciles. Gustosos contribuimos a aliviar lo posible su triste situación entregando en el Ayuntamiento de esta noble ciudad segoviana nuestras humildes, pero caritativas aportaciones. Nos es muy grato contribuir a tan noble y humanitario fin. Por todos los niños del grupo escolar Comenares: Tomás Martín, Vicente Rosado, Mariano Núñez, Inocente de Frutos, Juan García, Jesús Muñoz, Antonio Cristóbal, Blas González y Fernando Nieva. Segovia, 7-11-1936»

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Marxistas austriacos que prefieren la prisión en su país a vivir en libertad en Rusia

Varsovia.—Después del fracaso del golpe comunista de 1933 en Austria, numerosos austriacos se refugiaron en Rusia. Tres años han sido tiempo suficiente para que estos marxistas resultaran desilusionados del régimen soviético. Un grupo de esos austriacos ha llegado a Varsovia de regreso del país de los soviets, y han declarado que prefieren estar detenidos en las prisiones austriacas a vivir en libertad en la Unión Soviética.

El supuesto matrimonio del príncipe Otto

Roma.—Los rumores circulados por un periódico parisiense sobre el supuesto matrimonio de la princesa María, hija de los Reyes de Italia con el príncipe Otto, son desmentidos en los círculos oficiales. Se hace notar que, como ya ha ocurrido en otra ocasión, el rumor tiene tendencia a dañar las relaciones italo-austriacas.

Blum en la Embajada soviética de París

París.—El embajador soviético celebró una recepción en la Embajada con motivo del aniversario de la revolución rusa, concurriendo León Blum y la mayor parte de los miembros del Gobierno.

Los prisioneros políticos de Madrid

París.—Se informa que el embajador de Chile, decano del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid ha pedido al general Miaja, jefe de la Junta de Defensa de Madrid, que sean respetados los presos políticos. Parece que aquél ha contestado que serán tratados con humanidad.

El asalto a la Embajada de Berlín en Madrid

Berlín.—Se nota indignación por el asalto a la Embajada alemana en Madrid efectuada por los rojos. Parece que los empleados y los refugiados en el edificio han podido salvarse.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

Marxistas austriacos que prefieren la prisión en su país a vivir en libertad en Rusia

Varsovia.—Después del fracaso del golpe comunista de 1933 en Austria, numerosos austriacos se refugiaron en Rusia. Tres años han sido tiempo suficiente para que estos marxistas resultaran desilusionados del régimen soviético. Un grupo de esos austriacos ha llegado a Varsovia de regreso del país de los soviets, y han declarado que prefieren estar detenidos en las prisiones austriacas a vivir en libertad en la Unión Soviética.

El supuesto matrimonio del príncipe Otto

Roma.—Los rumores circulados por un periódico parisiense sobre el supuesto matrimonio de la princesa María, hija de los Reyes de Italia con el príncipe Otto, son desmentidos en los círculos oficiales. Se hace notar que, como ya ha ocurrido en otra ocasión, el rumor tiene tendencia a dañar las relaciones italo-austriacas.

Blum en la Embajada soviética de París

París.—El embajador soviético celebró una recepción en la Embajada con motivo del aniversario de la revolución rusa, concurriendo León Blum y la mayor parte de los miembros del Gobierno.

Los prisioneros políticos de Madrid

París.—Se informa que el embajador de Chile, decano del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid ha pedido al general Miaja, jefe de la Junta de Defensa de Madrid, que sean respetados los presos políticos. Parece que aquél ha contestado que serán tratados con humanidad.

El asalto a la Embajada de Berlín en Madrid

Berlín.—Se nota indignación por el asalto a la Embajada alemana en Madrid efectuada por los rojos. Parece que los empleados y los refugiados en el edificio han podido salvarse.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Pan para Madrid

En su diaria conversación con nuestro compañero, manifestó el gobernador civil de la provincia que le había visitado una Comisión de maestros y alumnos del grupo escolar de Colmenares, los cuales han recaudado la cantidad de 65,90 pesetas entre todos sus condiscipulos y maestros para engrosar la suscripción «Pan para Madrid», habiéndoles felicitado por su rasgo generoso que pone de manifiesto los sentimientos patrióticos que les inculcan sus dignos profesores. La carta enviada por dichos profesores y alumnos dice así: «¡Viva España! Excelentísimo señor: Nuestros maestros nos han leído el emocionante y humanitario llamamiento que V. E. hace a todos los segovianos para socorrer a nuestros hermanos madrileños durante los primeros días en que el glorioso Ejército español haga su entrada en Madrid, y todos los niños de esta escuela, con lágrimas en nuestros ojos, hemos sentido en nuestros corazones infantiles la obligación de socorrer en momentos tan difíciles. Gustos contribuimos a aliviar lo posible su triste situación entregando en el Ayuntamiento de esta noble ciudad segoviana nuestras humildes, pero caritativas aportaciones. Nos es muy grato contribuir a tan noble y humanitario fin. Por todos los niños del grupo escolar Comenares: Tomás Martín, Vicente Rosado, Mariano Núñez, Inocente de Frutos, Juan García, Jesús Muñoz, Antonio Cristóbal, Blas González y Fernando Nieva. Segovia, 7-11-1936»

## Adiós a la Virgen de la Fuencisla y al pueblo de Segovia

Los que por azares de la vida, o mejor aún, por designios de la Divina Providencia, nos hemos visto obligados a refugiarnos en esta muy noble y muy leal ciudad de Segovia, nos habríamos hecho indignos de los favores que la Santísima Virgen de la Fuencisla, Patrona de Segovia y su tierra, nos ha dispensado con extraordinaria largueza en los meses que hemos vivido cobijados bajo la sombra bienhechora de su manto protector, si no nos hubiéramos despedido de ella oficialmente como lo hemos hecho el pasado domingo en la fiesta religiosa que hemos celebrado ante la imagen venerada, con la efusión y cariño con que se despiden un hijo al separarse de su madre.

Antes de dispersarnos por todas las regiones de España, abandonando esta hidalga tierra de Segovia, toda caballerosidad y nobleza, como decía con encendido acento en su magnífico sermón el elocuentísimo magister don Fernando Sanz Revuelta, quien con tanta brillantez, sólida cultura y unción religiosa trata los temas y con tan delicada maestría sabe pulsar las fibras emocionales de los corazones de sus oyentes, nos creemos en el sagrado y placentero deber de dar un solemne adiós de despedida a la Celestial Patrona de estas tierras segovianas, sintetizado en la expresión del más sincero sentimiento de gratitud hacia el hidalgo y hospitalario pueblo segoviano que nos ha acogido con abrazo de hermanos en una misma fe católica y en un mismo amor patriótico.

Durante estos días de inquietud y desasosiego en que nos hemos visto precisados a vivir fuera de nuestro acostumbrado ambiente de paz y tranquilidad, una cosa nos alentaba y sostenía y era la confianza que todos habíamos depositado en la Virgen de la Fuencisla que, mostrándose para nosotros madre cariñosa y buena, ha dulcificado nuestras amarguras, enjugado nuestras lágrimas y fortalecido nuestros corazones en los momentos de decaimiento moral.

Cuando nosotros veíamos a los segovianos subir la imagen de su Patrona desde su Santuario a la Catedral, cuando los contemplamos puestos de rodillas ante ella en reverente súplica, cuando mezclados con ellos asistimos a las dos solemnes novenas que la han dedicado para impetrar el auxilio del cielo en los momentos trascendentísimos en que se estaba ventilando el porvenir de España, nosotros no permanecíamos indiferentes, sino que unidos nuestros rezos a los suyos, nuestras plegarias a sus plegarias y hasta nuestras lágrimas a las lágrimas de los segovianos devotísimos de su Reina y Señora la Virgen de la Fuencisla.

Nunca mejor que ahora se ha visto bien patentizada la santa fraternidad que existe en la bendita religión cristiana; porque ante la imagen de la Virgen, como ante los ojos de Dios, no hay categorías de ricos y pobres, grandes y pequeños, sabios e ignorantes, propios y extraños; no hay

más que hijos suyos y hermanos unos de otros. ¡Bendita religión que así realiza el ideal de la única y verdadera democracia, tan hipócritamente decantada por algunos hombres fracasados, verdaderos traficantes en ciencias democráticas!

Por eso, al oír nosotros el domingo con suma complacencia la cariñosa súplica que el señor Sanz Revuelta nos hacía para que diésemos todos nuestros nombres a la Cofradía de la Fuencisla, para perpetuar así el recuerdo de gratitud que ahora sentimos hacia la Virgen de la Fuencisla y hacia Segovia, nos parecía que estaba inspirada por la misma Virgen María, ya que en nuestro modesto sentir nada más grato a sus ojos podemos hacer nosotros que conservar como una reliquia el título de cofrades suyos y ostentar en el pecho su medalla para besarla amorosamente siempre que nos acordemos de las tristezas y amarguras devoradas en silencio en el verano y otoño de 1936.

Así que, como recuerdo perenne de gratitud y de amor hacia la Virgen de la Fuencisla, Patrona de los segovianos y Madre también nuestra, creemos y esperamos que la propuesta del señor magister no caerá en el vacío, sino que cumpliremos todos con el deber moral de recogerla con cariño y ponerla en práctica con entusiasta solicitud.

Este nuestro proceder será el medio más práctico de honrarla, formará el más vistoso ramillete de flores que depositemos a las plantas de la Virgen de la Fuencisla y la prenda más segura de la protección y amparo que nos ha de dispensar durante toda la vida. ¡Que no en vano desde hoy somos segovianos de afecto y gratitud y por ende especiales hijos suyos.

Gloria, pues, a la Virgen de la Fuencisla, honra y gratitud inextinguible al pueblo de Segovia, particular y colectivamente considerado y de singular manera a sus dignísimas autoridades y corporaciones, representación genuina y auténtica de esta culta, honrada y españolísima ciudad y tierra segoviana que para abrumarnos con sus delicadezas y atenciones ha tenido la gentileza—que estimamos y agradecemos en todo lo que vale—de acompañarnos el domingo en la solemnisma función de acción de gracias que a la Virgen y a Segovia hemos dedicado como testimonio de amor y de gratitud.

Sean los segovianos y sepa Segovia entera que mientras nosotros vivamos tendremos en nuestras lenguas los mejores heraldos de sus virtudes y en todos nosotros los más agradecidos e incondicionales servidores.

Y ahora pido a todos guarden un minuto de silencio para rezar una oración como recuerdo a nuestros hermanos que han sucumbido en el frente de batalla por defender el honor de nuestra querida España.

¡Viva la Virgen de la Fuencisla!  
¡Viva España católica!  
¡Viva el Ejército español!  
¡Y viva siempre Segovia!

### Relación de donativos recibidos en metálico el día 5 de Noviembre

Don Francisco de Frutos, guarda forestal, 5 pesetas; don Francisco Tardón, vigilante de pesca, un día de haber, 4; don Vicente Martín, celador de Montes, además del día de haber entrega 25 pesetas; vecinos de Ortigosa de Pestaño, 2.594; don Fidel A. Gómez, de Mata de Cuéllar, 55,50; empleados del Ayuntamiento de esta villa de San Ildefonso, 184,60; doña María Nieves Zaera, de Fuentepelayo, 15; señora maestra y niñas de la escuela de Valleruela de Sepúlveda, 20; Sociedad de Socorros Mútuos «La Caridad», de Samboal, 75; don Fructuoso Llorente, de Carbonero el Mayor, 1.000; hermanos Cantalejo, su entrega mensual, 200; don Mariano Renedo Torrego, de Carbonero el Mayor, 4.000; doña Victoria Gómez Mastre, de Ortigosa de Pestaño, 150; Asociación Provincial de Veterinarios, 2.000; don Bernabé Manso, de Yanguas de Eresma (segunda entrega), 100; don Gregorio Herranz, de Martín Miguel, 100; señora viuda de Lope Esteban, 2.000; E. A. D. S., 100; señor maestro y niños de la escuela de Torrecilla del Pinar, 52,65.

Total, 12.680,75 pesetas.

### Relación de donativos recibidos en metálico el día 6 de Noviembre

Doña Ana Martín, de Hinojosa del Cerro, 50 pesetas; don Manuel Benito Esteban, de Ortigosa de Pestaño, 1.000; doña Amparo Fernández Grande, 3.000; don Ricardo García Puig y su esposa doña Lucía Núñez, 2.000; don Nicolás de la Serna, de Sepúlveda, 234; Ayuntamiento y vecinos de Sotillo, 108; don Pedro García, guarda de Sepúlveda, 11; don Andrés Revenga, de Sepúlveda (segunda entrega), 105; don Mateo Casla, secretario del Ayuntamiento de Duruelo, 7; empleados del Ayuntamiento de Sepúlveda (mes de Octubre), 60,50; doña María Joaquina López de Ayala Boulligny, 558,45; don Luis Sánchez Herrero, de Carbonero el Mayor, 1.000; Ayuntamiento de Castro de Fuentidueña, 25; don

Teodoro Peña, de Castro de Fuentidueña, 20; señores hijos de Maximino Gómez, 2.000; don Juan Rubio Tejero, de Roda de Eresma, 500; don Francisco Arévalo Rodríguez, de Carbonero el Mayor, 7.500; don Faustino Torrego Martín, de Carbonero el Mayor, 2.000; don Emilio Guijarro, auxiliar de Contribuciones, del mes de Octubre, 25; don Andrés de Hoz, secretario del Ayuntamiento de Fuentemizarra, un día de haber de Octubre, 10,30; don Andrés de Hoz, secretario de Ayuntamiento de Fuentemizarra, un día de haber de Agosto, 10,30; don Pedro de Lama Sanz, secretario del Ayuntamiento de Maderuelo, un día de haber, 7; don Francisco Prieto Carro, 1.500; don Juan de Lama, secretario jubilado del Ayuntamiento de Maderuelo, un día de haber, 6; don Leoncio Tejero, secretario del Ayuntamiento de Pinarnegrillo, meses de Agosto, Septiembre y Octubre, 30; don Pedro Criado, guarda municipal de Pinarnegrillo, meses de Agosto, Septiembre y Octubre, 3; don Nicolás Sanz Navares, guardia municipal de Pinarnegrillo, meses de Agosto, Septiembre y Octubre, 2,25.

Total, 21.772,80.

### Relación de efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 6 de Noviembre

Don Victorio Domínguez y señora, de Valseca, una cruz y un par de pendientes; don Julián Pardillo, de Perorrubio, dos alianzas; don Felipe Velasco, de Sepúlveda, un dieciséisavo de onza; don Antolín Gómez Casla, de Condado de Castilnovo, una cadena con medalla de oro, una sortija y dos pedazos de oro; don Fermín Sanz, dos trozos de oro; doña María Molina, de Guijasalvas, un par de pendientes; señor administrador de Correos de Sepúlveda y señora, un par de pendientes; don Zoilo Abad de la Serna, de Sepúlveda, una moneda de oro de Fernando VII y varios trozos de oro; don Daniel Ortega, de Sepúlveda, una alianza; doña Efigenia Virseda, de Sepúlveda, un sello de oro; doña Luisa Hamilton, viuda de Albert, una alianza.

## Dos cartas de Yagüe a la Falange

El periódico segoviano «La Falange» publicó en uno de sus primeros números un saludo al coronel don Juan Yagüe, jefe del Tercio. Y el coronel Yagüe contesta de este modo a la Falange:

**FALANGE DE SEGOVIA:** Leo tu periódico. Os correspondo con mi amor y con mi salud.

¡Juventud española!, tienes todo cuanto apetecías. Caudillo, Ejército, Milicias; si la revolución no da los frutos que de ella esperabas, a nadie podrás culpar.

España está en pie de guerra y la seguridad es principio fundamental en la guerra. Vigila siempre, vigila el frente donde está el enemigo de todos conocido, vigila los flancos y la retaguardia, donde está el enemigo encubierto, que solapadamente trata de acercarse al Caudillo, de filtrarse en el Ejército y en las Milicias.

El enemigo del frente está derrotado, desmoralizado, deshecho; el de retaguardia se está reorganizando, su moral crece por días, trata de apoderarse (aprovechando vuestra atención al frente) de los hilos que siempre manejan, valiéndose para ello de todas las intrigas, y llegando a las alianzas más repugnantes. Empezad a vigilar y a actuar rápidamente sobre ellos y si os dicen, para ganar tiempo y poder completar su organización, «lo primero es ganar la guerra», contestales: «conformes, pero para ello todos al frente», no tratéis mientras la juventud sana se bate de apoderados de esas covachuelas que también conocéis y de las que habéis llevado a España a la ruina, y lo que es peor, a la vileza y, si no os obedecen, enseñarlos los dientes, que son cobardes y con eso basta.

Han empezado su maniobra tratando de dividir a España en dos bandos: Requetés y Falange. No os dejéis engañar, boinas rojas y camisas azules; nos os prestéis a la maniobra, juventud española. Vosotros sois lo sano, lo nuevo, lo puro; ellos lo podrido, la intriga, la cobardía. Uníos en una sola Milicia española y heroica; con camisa azul y boina roja por uniforme; con lo fundamental y común de vuestras aspiraciones como programa. Dejad para cuando España sea fuerte lo accesorio; formad un bloque con el Ejército alrededor del Caudillo y expulsar violentamente de la vida pública a los que en la política, en la diplomacia, en la Milicia, en las actividades todas de la nación pusieron de relieve su ineptitud, su falta de virtudes y patriotismo, su exceso de egoísmo, sus

procedimientos tortuosos y acomodaticios.

En la lucha de retaguardia caeremos muchos, porque son hábiles en la intriga; pero no importa, saltad los demás sobre nuestros prestigios, deshechos por sus órganos de publicidad, por sus calumnias, como en el combate se salta sobre los muertos; llegad hasta sus posiciones artilleras, que son sus periódicos, sus organizaciones, sus cuentas corrientes; destruídas y entonces podréis empezar a reconstruir España libremente, alegremente, sin malos olores, sin náuseas; lo podrido habrá sido arrastrado a la cloaca, estará en su sitio.

¡Juventud española! ¡Camisas azules!

¡Arriba España! ¡Arriba el caudillo!  
JUAN YAGÜE

Y el periódico de la Falange de Toledo, «Imperio», publica esta segunda carta, dirigida también a aquella Falange por el coronel:

¡FALANGE TOLEDANA! Has nacido y te has desarrollado en el sufrimiento. Has tenido tu gesta heroica. Eres castellana. Tienes que ser grande y pura.

Al dar tus primeros pasos, libre de la angustia del sitio, procede sensatamente, valientemente, no te dejes guiar por el optimismo; tu vida, si ha de ser fecunda, tiene que ser dura. Tienes que tener en cuenta, que ahora de la provincia de Toledo, no es Castilla más que el Imperial Alcázar; y tú, Falange Toledana, tienes la obligación de incorporar a Castilla el resto de la provincia, lavando la mancha roja que la Toledo Imperial y castellana se dejó echar, olvidándose de lo que era y de lo que representaba.

Para llenar tu misión, dura y heroica, selecciona, Falange de Toledo, con cuidado exquisito las masas y los cuadros. Ten presente que la juventud española ha empuñado las armas (aunque parezca paradójico) para salvar a los que ahora están combatiendo, a los pobres, a los humildes, a los que tenían sed de justicia y hambre de pan, y por eso eran terreno abonado a todas las predicaciones; terreno que no supieron aprovechar, ciegos de codicia y ambiciones, los políticos, los dirigentes españoles.

Cuando venga a enrolarse uno con pantalón de pana y alpargatas, ten presente que ha sufrido y que sabe obedecer; no le preguntes lo que ha sido, pregúntale lo que piensa ser y si grita ¡Arriba España!, dale la camisa azul, guíale con mimo, sáturele

## ALCALDIA DE CANTALEJO

### Subasta

El día 2 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial la primera subasta del arbitrio municipal de bebidas azules y alcoholes por el tiempo de cinco años, desde 1.º Enero 1937 a 31 Diciembre 1941, sirviendo de tipo la de veinte mil pesetas, y si en la primera no hubiese postor, se celebrará la segunda el día 14 del mismo mes sirviendo de tipo dieciocho mil pesetas.

La subasta se celebrará según lo dispuesto en el artículo 161 del Estatuto y siguientes y en el Reglamento de Contratación de Obras y servicios de 2 de Julio de 1924, admitiendo pliegos para la misma desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» hasta las cinco de la tarde del día anterior al señalado para la subasta, debiendo los proponentes acompañar a la cédula el resguardo de haber hecho el depósito del 5 por 100 y la cédula personal.

La Ordenanza y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los gastos de expediente y escrituras, serán de cuenta del rematante. Cantalejo, a 8 de Noviembre de 1936.—El alcalde, **Toribio Zamarro**.

### MODELO DE PROPOSICION

Don..... mayor de edad, vecino de..... con cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones bajo las cuales se ha de arrendar en pública subasta el arbitrio municipal de bebidas en esta localidad para los años desde 1.º de Enero de 1936 a 31 de Diciembre de 1941, acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece por el remate la cantidad anual de..... pesetas y..... céntimos. En cumplimiento de lo que preceptúan la quinta condición del pliego citado y los artículos 10 y regla 5.ª del 14 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, el proponente acompaña también el resguardo de haber depositado la cantidad de mil pesetas, importe del 5 por 100 del tipo de subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

de amor a España, hazle justicia y nunca te dejará.

Cuando venga el señorito, pregúntale (o mejor entérate) si ha combatido, si ha empuñado las armas para salvar a España, pregúntale qué ha sido y qué ha hecho; y si con sus actividades o con su inactividad, ha contribuido a deshacer y a envenenar a este pueblo español, tan bueno y tan noble, ponle en el lazareto y obsérvale, o mejor no le admitas, de nada te ha de servir, y te va a desprestigar.

Selecciona el personal; sal al paso de toda maniobra que trate de dividir a la juventud sana de la provincia, sé justa y honesta; impon a toda costa que este pueblo toledano, que este pueblo castellano, sacie su sed de justicia y no sienta hambre de pan; empuña las armas; pide el puesto de mayor peligro para reconquistar la provincia, y Toledo volverá a ser Castilla, y tú habrás lavado la mancha roja que la Toledo Imperial y Castellana se dejó echar, olvidándose de lo que era y de lo que representaba.

¡Arriba España! ¡Arriba el caudillo!  
JUAN YAGÜE

### Cómo se constituyó la Junta de Defensa en Madrid

Burgos, 9 (11 n.).—En el ministerio de la Guerra, de Madrid, se reunieron los representantes de las organizaciones políticas, facilitando una nota dando cuenta de haber acordado la constitución de la Junta de defensa de Madrid, que, bajo la presidencia del general de la División, Mijá, y con asistencia de Mitjes, Bilbao, Pestaña y Carri, quedó constituida en la siguiente forma: Secretaría, un comunista; Guerra, dos comunistas; Orden interior, dos de las Juventudes comunistas unificadas; Producción, dos de la C. N. T.; Abastecimiento, dos de la U. G. T.; Comunicaciones, dos de Izquierda republicana; Finanzas, dos de Unión republicana; Evacuación, dos representantes del partido sindicalista.

La nota terminó con una angustiosa alocución invitando a los trabajadores a luchar en las barricadas. Esta Junta se reunió seguidamente, terminando la reunión de madrugada; se facilitó otra nota dando cuenta de los acuerdos adoptados, entre los que figuran: organizar la defensa de Madrid energicamente y editar desde el lunes un «Boletín Oficial» de la Junta.

### En París se prepara la revolución soviética

Se calcula en treinta mil el número de milicianos rojos que este mes estarán dispuestos para la lucha.

Burgos, 8 (11 n.).—Dicen de París que ha producido muy diversos comentarios la información que da el periódico «Gringoire» sobre los manejos revolucionarios que se observan en París.

Dice que en los alrededores de la capital se están organizando con todo detalle células soviéticas que formarán diversos cuadros armados y militarizados dirigidos por suboficiales del Ejército que están ya comprometidos y que son de filiación comunista. Se puede calcular en 30.000 el número de estos milicianos rojos que en este mismo mes estarán preparados para la lucha. Dirigirá esta concentración marxista un caracterizado agitador que se llama Martí y que

parece ser intervino ya en asuntos de España.

Han dispuesto diversos depósitos de armas disimulados estratégicamente en varios puntos de los barrios extremos y que en un día determinado se podrán aprovisionar para dirigirse al centro de la urbe parisiense.

Estas armas y municiones han sido traídas últimamente de Suiza y de Bélgica.

El periódico «Gringoire» termina diciendo que se deben tomar medidas para evitar cualquier eventualidad.

### Renovación Española de Segovia

Domicilio social, Cervantes, 28, principal, izquierda

NOTA.—Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes a Renovación Española pasen por el domicilio social de once a una o de cinco a ocho, horas de oficina.

Se reciben donativos en metálico o en especie para el convoy de víveres que se ha de enviar a Madrid.

### Primera lista de donativos

Don Segundo Gila, 50 pesetas; don Fernando Rivas, 50; don Matías Moreno, 50; don Manuel Martínez de Pisón, 50; don Fernando Hernández, 50; don Bernardo Bardón, 25; don Feliciano Palomares, 25; don Miguel de la Torre, 50; don Miguel Rodríguez, 25; don Juan Gil Escorial, 50; don Julio Sarmiento, 50; don Alfonso Gila, 50; don Gabriel J. de Cáceres, 25; don Luis Sánchez de Toledo, 25; don José Carretero, 50; don Víctor Hernán, 5; señora viuda de Bonal, 5; don Gregorio Chinchilla, 10; don Angel Rebollo, 20.

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER  
Presión atmosférica, 679,9  
Dirección del viento, Oeste.  
Temperatura máxima, 9,0

EN LA MAÑANA DE HOY  
Presión atmosférica, 682,8  
Dirección del viento, Sur, Sur Oeste.  
Temperatura mínima (protegido), 1,0  
Pronóstico del tiempo, nublado y frío.

Se arriendan los pastos del monte de Herreros, para 200 cabras, en el término de Otero de Herreros. Para tratar, en San Francisco, número 64, Segovia.

Ama de cría leche de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en la Administración de este periódico.

Gabinete amueblado con sol, sitio céntrico, con derecho a cocina. Razón, en esta Administración.

Leña para estufas Se vende seca y serrada a 1,50 arrobas. Puente, 27 (San Lorenzo), Segovia.

Se vende la leña procedente de 800 cabezas de Fresno en conjunto o por carros, en el monte «El Molero», Otero de Herreros. Para tratar, con el guarda.

J. H. DE NICOLAS Médico oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, núm. 38

## Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Relación de efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 3 de Noviembre

Doña Mercedes Oliva Domenech, medalla y cadena, recuerdo de primera comunión, dos pendientes y una medalla; doña Nuria Oliva Domenech, dos pares de pendientes; doña Concepción Domenech Armengol, un anillo con diamantes y otro roto; un capitán de Artillería, una corona de oro; un buen español, dos colgantes con monedas.

Relación de donativos recibidos en metálico el día 3 de Noviembre

Don T. Martín, de Santo Tomé del Puerto, 17,15 pesetas; alcalde de Mata de Cuéllar, 20,70; Hijas de María de Valtiedas, 50; don A. de Diego, de Cubillo, 33,10; don Martín Alvarez de Pablo, oficial del Juzgado de primera Instancia, un día de haber, 10; don Alejandro González Salamanca, 150; las niñas de la escuela de Madrona, 17; don Pedro Jimeno, de Fuenterrabollo, 250; Cofradía del Santísimo Sacramento de Valverde del Majano, 200; niños y niñas de las escuelas de Fuente el Olmo de Fuentidueña, 28; doña Amparo del Barrio, 25; funcionarios de la Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia, 40,60; don Manuel García Agudo, 60; don Justo de la Cita, maestro nacional de Navalilla, 5; niños del colegio de Navalilla, 20,25; don Angel Escorial y Escorial (segunda entrega), 3.000.

Total, 3.926,80.

Relación de efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 4 de Noviembre

Doña Clotilde de Andrés, de Anaya, un par de pendientes; don Manuel Molina Burgos, sortija de oro y afiler de corbata con piedras; doña Elisa Martínez de Molina, cadena sortija de diamantes y esmeraldas y pendiente de diamantes rosa y rubí; doña María Luisa Molina, dos hebillas de oro y cadena; don Luis Molina Martínez, una cadena de oro y sortija perlas y rubies.

Relación de donativos recibidos en metálico el día 4 de Noviembre

Don Tomás Sánchez Pilar, de Cuéllar, 50 pesetas; don Modesto Fraile Gómez, de Cuéllar (segunda entrega), 5.000; don Manuel Pardo López, 25; señora viuda de Angulo, 500; don Victoriano Jorge, 225; doña Carmen Fernández (tercera entrega), 50; Hijas de María de Muñozpedro, 25; Apostolado de la Oración de Muñozpedro, 25; don Pedro de la Calle Benito, de Torre Val de San Pedro, 25; don Pablo y doña Inés Gómez Cordero, de San Ildefonso, 3.000; don Antonio Herrero Tejedor, 250.

Total, 9.175 pesetas.

# Una Patria: Un Estado: Un Caudillo